Contabilidad

Alcaldía de Barrancabermeja	SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR, JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD.	Alcaldía Distrital de Barrancabermeja \| Secretaría de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social

KELLYN LUDID BAEZA URBINA, EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO DE LA SECRETARIA DE ADULTO MAYOR, JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, REMITE A LA SECRETARIA JURÍDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	FUNDACION COLOMBIA DE ACCION HUMANITARIA - FUCAH	No. CONVENIO 2920-24
DETALLE:	ACTA PARCIAL ● ACTA FINAL ○	

SECRETARIA JURÍDICA

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
	REMISORIO FACTURA ACTA PARCIAL 02 INFORME FINANCIERO	

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURÍDICA

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA OFICINA JURÍDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
	REMISORIO FACTURA ACTA PARCIAL 02 INFORME FINANCIERO	

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES: DEBEN INCLUIR COPIA DEL CEPAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL OTRO SÍ: COPIA DEL OTRO SI.

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:

○ CUENTA DE COBRO

○ ACTA PARCIAL LIQUIDACIÓN ○

OTRO: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓNPOR PARTE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA. PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

ACTA PARCIAL No. 02 DEL CONVENIO 2920-24

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**FUNDACION COLOMBIA DE ACCION HUMANITARIA - FUCAH**
NIT:	900285578-2
REPRESENTANTE LEGAL:	**RAMON GOYENECHE BARRAGAN**
IDENTIFICIACION:	5,671,864 DE LEBRIJA
OBJETO:	**ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR No. 01 DEL CONVENIO No. 2920-24, CUYO OBJETO ES:** *"FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DE LOS CENTRO VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCION DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".*
VALOR INICIAL:	**CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA PESOS MCTE ($ 199.877.160)**, INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE **CIENTO NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE ($ 190.359.200)**, Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE **NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS MCTE ($9.517.960).**
VALOR ADICIONAL No. 1 :	**VEINTE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS MCTE ($20.575.590)** INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE **DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE ($19.595.800),** Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE **NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS MCTE ($979.790).**
VALOR TOTAL:	**DOSCIENTOS VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($220.452.750).**
PLAZO INICIAL:	**SESENTA Y OCHO (68) DIAS** PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
PLAZO ADICIONAL No. 01	**SIETE (7) DIAS** PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS
DURACIÓN TOTAL	**SETENTA Y CINCO (75) DIAS** PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS
SOPORTE PRESUPUESTAL INICIAL:	DISPONIBILIDAD No. **24- 05297 del 03 de Septiembre de 2024.**
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL No. 1 :	DISPONIBILIDAD No. **24-08479 del 05 de Diciembre de 2024**
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INICIAL:	CEPAA 4321 DEL VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL No. 1	CEPAA 7488 DEL CUATRO (04) DE DICIEMBRE DE 2024, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
BANCO DE PROYECTO:	APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA **20240680810072 y 2024680810061.**
SUPERVISOR:	Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social o quien haga de sus veces.

En la ciudad de Barrancabermeja, a los 23 DIC 2024, se reunieron la doctora **KELLYN LUDID BAEZA URBINA**- Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social, Supervisora, y el señor **RAMÓN GOYENECHE BARRAGÁN** en su calidad de Representante Legal de la **FUNDACIÓN COLOMBIA DE ACCIÓN HUMANITARIA - FUCAH**, para suscribir la presente Acta Parcial **No. 02** del convenio N° **2920-24**, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

1. El corte del presente pago **parcial** es del **Cinco (05) de Noviembre de 2024 al Doce (12) de Diciembre de 2024.**

2. La presente acta se elabora previa verificación del informe financiero y técnico por parte de los profesionales encargados, los cuales elaboran y firman los informes y certificados pertinentes que evidencia el cumplimiento parcial de la **FUNDACIÓN COLOMBIA DE ACCIÓN HUMANITARIA – FUCAH.**

3. En el informe del supervisor y de apoyo a la supervisión evidencia que a la fecha la asociación ha cumplido con el objeto del convenio presentando el informe de las actividades realizadas, para constancia se firma por los intervinientes.

4. El siguiente cuadro indica los valores del convenio y valor de la presente acta:

APORTE INICIAL DEL DISTRITO	$ 190.359.200,00	
APORTE ADICIONAL No. 1 DEL DISTRITO	$ 19.595.800,00	
ANTICIPO DISTRITO PAGADO		$ 76.143.680,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 1 PAGADA		$ 57.107.760,00
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA PARCIAL 2		$ 57.107.760,00
SALDO POR PAGAR DISTRITO		$ 19.595.800,00
APORTE ASOCIADO INICIAL	$ 9.517.960,00	
APORTE ASOCIADO ADICIONAL	$ 979.790,00	
EJECUTADO APORTE ASOCIADO ACTA 1		$ 4.898.950,00
EJECUTADO APORTE ASOCIADO PRESENTE ACTA 2		$ 4.619.010,00
SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO		$ 979.790,00

5. Que la **FUNDACIÓN COLOMBIA DE ACCIÓN HUMANITARIA – FUCAH,** allegó la documentación estipulada en los estudios previos dando cumplimiento a los requisitos contractuales para realizar el **TERCER** desembolso.

6. Que la **FUNDACIÓN COLOMBIA DE ACCIÓN HUMANITARIA – FUCAH**, cumplió con la ejecución del 100% del **segundo** desembolso.

7. Que la presente acta se presta para efectuar el **TERCER** desembolso por parte de tesorería y contabilidad.

8. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Unidad de contabilidad y de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al convenio **2920-24** a nombre de la **FUNDACIÓN COLOMBIA DE ACCIÓN HUMANITARIA – FUCAH.**

9. **Valor a cancelar en la presente acta:** CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS MCTE **($ 57.107.760)** imputado a la **IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL:** 2.3-4104-1500-008-240061-2.3.2.02.02.009, **CONCEPTO:** servicios para la comunidad, sociales y personales. **FUENTE DE FINANCIACION:** ESTAMPILLA ADULTO MAYOR , por **VALOR DE:** CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS MCTE **($ 57.107.760).**

10. El representante legal de la **FUNDACIÓN COLOMBIA DE ACCIÓN HUMANITARIA – FUCAH,** manifiesta estar de acuerdo con lo antes señalado y sustentado en el **acta parcial No. 02.**

Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron a los 23 DIC 2024

El Municipio,

KELLYN LUDID BAEZA URBINA
Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social

La Asociación,

RAMON GOYENECHE BARRAGAN
Representante legal **FUNDACION COLOMBIA DE ACCION HUMANITARIA - FUCAH**

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	MELISSA DUQUE	ABOGADA EXT SAMJIS		23/12/2024
Revisó:	ANDRES HERNANDEZ	ABOGADO SAMJIS		23/12/2024
Aprobó	KELLYN LUDID BAEZA URBINA	SECRETARIA A.M.J.I.S		23/12/2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

FUNDACION COLOMBIA DE ACCION HUMANITARIA

NIT 900285578-2
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764076136684
Fecha 30/07/2024 - 30/07/2025
Autorización de Facturación Electrónica del FEVT33 al FEVT50
Email: fucah2009@gmail.com
Teléfono: 3166625782

Departamento	Fecha		
Santander	20	12	2024

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

NO. FEVT33

Cliente: MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
NIT: 890201900
Fecha de firmado: 20/12/2024 07:43:17
Dirección: CR 5 50 43
Departamento: Santander
Teléfono: 6115555
Email: lsolina.tirado@barrancabermeja.gov.co
Forma de Pago: Contado
Medio de pago: Transferencia Débito Interbancario
Vencimiento: del
Hora emisión: 07:43:14-05:00
Moneda: COP Colombia, Pesos
Total de Lineas: 1

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	U. M.	IMPUESTOS			VR UNIT.	TOTAL
					NOM.	% o VAL	MONTO		
1	1	1,00	CONVENIO DE ASOCIACION CONVENIO DE ASOCIACION tercer desembolso Convenio 2920-24 cuyo objeto es Fortalecimiento y asistencia integral a los adultos mayores beneficiarios de los centros vida urbanos y rurales de la jurisdicción de Distrito de Barrancabermeja en marco del proyecto asistencia integral alas personas mayores del Distrito de Barrancabermeja,.	WSD				$57.107.760,00	$57.107.760,00

Notas:

Subtotal:	$57.107.760,00
	$0.00
	$0.00
Total:	760,00

SON: (cincuenta y siete millones ciento siete mil setecientos sesenta pesos)
CUFE: [illegible]4b0a26e9482c9b131185efcf6895cbf84f982aca9d7c1c8a21dced9e6fe6d1d61afc1c038b46d51

Firma Digital: NgktaTKrJKpnSV8zig1Gm1aoMsMzxZsley/nJVo6qfHxwV0gs+AqY+sWnGrQ6QyN hcxwDP/xPyTuUqTk3P8k9XmpydPpGGs+ercSKwxrhFr2xp0AuQ YskXBTHQ86+2sl CK7ugjrCu1HK/tFuwhkmjsiyVe9DlvOGtxLIFDlyb5Ox9m6Zmjj98noTwk+b/CZk EEiiH87/sUBvj4SmhS6OoJGAn8/E4eNpKC7 ckyFIjLNu2CvGYaPksMAdE5vASmSc ocQiLYLRjwSvBQzfLhejLveFDRABvSW30POyoWYSdUCF4cm1RGGQs5ijf9nYJ/Lb WasZKwRekpRBkH2C1gTM zw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0 PLATAFORMA: Facturatech Nit. 901.143.311-8 facturatech

INFORME FINANCIERO Y CONTABLE
PARCIAL 2 PERIODO DEL 05 DE
NOVIEMBRE AL 12 DE DICIEMBRE DE 2024.
CONVENIO DE ASOCIACION: N 2920-24

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O ENTIDAD CON LA QUE SE CELEBRO EL CONVENIO: FUNDACION COLOMBIA DE ACCION HUMANITARIA - FUCAH, NIT. 900.285.578-2, cuyo representante legal es: RAMON GOYENECHE BARRAGAN con Cédula de Ciudadanía No. 5.671.864 DE LEBRIJA.	
OBJETO: APOYAR Y COMPLEMENTAR LA ATENCION INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS DE BIENESTAR DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	
PLAZO DE EJECUCIÓN: SESENTA Y OCHO (68) DÍAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADO, INCLUYE FESTIVOS.	
FECHA DE INICIACIÓN: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024	**FECHA DE TERMINACIÓN:** 20 DE DICIEMBRE DE 2024.

VALOR DEL CONVENIO:

El valor del presente convenio de asociación con la **FUNDACION COLOMBIA DE ACCION HUMANITARIA - FUCAH** se presenta de la siguiente manera:

"CONVENIO INICIAL: POR VALOR DE **CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA PESOS MCTE ($ 199.877.160),** INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE **CIENTO NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE ($ 190.359.200),** Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE **NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS MCTE ($9.517.960)."**

VALOR ADICIONAL No. 1: VEINTE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS MCTE ($20.575.590) INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE **DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE ($19.595.800),** Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE **NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS MCTE ($979.790).**

1. **REVISIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DEL CONVENIO.**

1.1 Que el contador público de la **FUNDACION COLOMBIA DE ACCION HUMANITARIA - FUCAH,** la señora **SHIRLEY HELENA SUAREZ CARRILLO,** identificado con cédula de ciudadanía **No 37.900.590** y con tarjeta profesional **No. 195551-T** en su calidad de Contador Público, bajo la gravedad de juramento anexo las siguientes Certificaciones:

a) **CERTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN DE PAGOS DE IMPUESTOS**, por concepto de Industria y Comercio, Retención en la Fuente y Reteiva.
b) **CERTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN DE PAGO DE PARAFISCALES**, por los conceptos de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) y con los aportes parafiscales correspondientes a los empleados que se han vinculado por contrato de trabajo.
c) **CERTIFICACIÓN DE FE PÚBLICA,** de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 43 de 1990 y en el decreto 2649 de 1.993, en cuanto a que los soportes entregados desde veinticinco (25) de septiembre al cuatro (04) de noviembre de 2024, se encuentran debidamente contabilizados y reposan los originales en la **FUNDACION COLOMBIA DE ACCION HUMANITARIA - FUCAH.**

Las planillas de seguridad social fueron verificadas y certificadas por ajustarse a la normatividad vigente en todo su contexto por el encargado del área de la Seguridad Social.

Las planillas firmadas por los Beneficiarios que soportan el recibido del servicio, fueron verificadas y certificadas por el designado como apoyo técnico a la supervisión por parte de la Secretaría.

Las facturas y/o cuentas de cobro, documento equivalente, comprobante de egreso, Rut; de los proveedores, profesionales y trabajadores a cargo de la asociación fueron revisados y/o verificadas y certificados.

Los informes de apoyo a la supervisión que fueron base para el presente informe financiero, fueron aportados por el apoyo a la supervisión que fue designado por el Supervisor del Convenio.

EJECUCION PRESUPUESTAL Y DESEMBOLSO EN LA PRESENTE ACTA

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSION PARCIAL 2 CONVENIO No. 2920-24 - FUCAH		APORTE DEL MUNICIPIO	APORTE ASOCIACION	TOTAL DEL CONVENIO		DIAS PROGRAMADOS INICIAL	68	ADULTOS MAYORES	100
		$ 209.955.000,00	$ 10.497.750,00	$ 220.452.750,00		DIAS PROGRAMADOS ADICIONAL	7		
				EJECUTADO					
ACTIVIDADES	V/R ACTIVIDAD DIARIO PERSONA	APORTE DEL DISTRITO INICIAL	APORTE DEL DISTRITO ADICIONAL	EJECUCION PRESUPUESTAL DEL 25 SEPTIEMBRE AL 04 NOVIEMBRE DEL 2024	EJECUCION PRESUPUESTAL DEL 05 NOVIEMBRE AL 12 DICIEMBRE DEL 2024	90,7%		9,3%	
						AVANCE DEL CONVENIO		SALDO POR EJECUTAR A LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO	
Servicios de suministro de comidas (refrigerios) area urbana	$ 3.704,00	$ 25.187.200,00	$ 2.592.800,00	$ 11.144.206,75	$ 14.042.993,25	$	25.187.200,00	$	2.592.800,00
Servicio de Alimentación (almuerzo) area urbana	$ 10.877,00	$ 73.963.600,00	$ 7.613.900,00	$ 33.432.620,25	$ 40.530.979,75	$	73.963.600,00	$	7.613.900,00
Servicio de atención primaria en salud, brindado por una enfermera o auxiliar de enfermería	$ 2.000,00	$ 13.600.000,00	$ 1.400.000,00	$ 7.000.000,00	$ 6.600.000,00	$	13.600.000,00	$	1.400.000,00
Servicio profesional en las aéreas de fisioterapia o terapeuta ocupacional o gerontología	$ 1.414,00	$ 9.615.200,00	$ 989.800,00	$ 4.949.000,00	$ 4.666.200,00	$	9.615.200,00	$	989.800,00
Servicio profesional en las aéreas de Psicología o trabajo social	$ 1.414,00	$ 9.615.200,00	$ 989.800,00	$ 4.949.000,00	$ 4.666.200,00	$	9.615.200,00	$	989.800,00
Programa de capacitaciones en actividades lúdicas productivas	$ 885,00	$ 6.018.000,00	$ 619.500,00	$ 3.097.500,00	$ 2.920.500,00	$	6.018.000,00	$	619.500,00
Servicio profesional en el area de la nutrición	$ 1.143,00	$ 7.772.400,00	$ 800.100,00	$ 4.000.500,00	$ 3.771.900,00	$	7.772.400,00	$	800.100,00
Servicios de limpieza	$ 1.285,00	$ 8.738.000,00	$ 899.500,00	$ 4.497.500,00	$ 4.240.500,00	$	8.738.000,00	$	899.500,00
Programa de actividades deportivas, culturales y de recreación	$ 1.329,00	$ 9.037.200,00	$ 930.300,00	$ 4.651.500,00	$ 4.385.700,00	$	9.037.200,00	$	930.300,00
Director técnico o coordinador, responsable del cumplimiento	$ 1.372,00	$ 9.329.600,00	$ 960.400,00	$ 4.802.000,00	$ 4.527.600,00	$	9.329.600,00	$	960.400,00
Programa de actividades recreativas que servirán para encuentros entre diferentes grupos etarios	$ 477,00	$ 3.243.600,00	$ 333.900,00	$ -	$ 3.243.600,00	$	3.243.600,00	$	333.900,00
Programa de capacitaciones para fortalecer a los adultos mayores y los diferentes grupos asociativos	$ 749,00	$ 5.093.200,00	$ 524.300,00	$ 2.621.500,00	$ 2.471.700,00	$	5.093.200,00	$	524.300,00
Talleres de formación a los adultos mayores	$ 685,00	$ 4.658.000,00	$ 479.500,00	$ 2.397.500,00	$ 2.260.500,00	$	4.658.000,00	$	479.500,00
Auxilios exequiales	$ 660,00	$ 4.488.000,00	$ 462.000,00	$ 4.488.000,00	$ -	$	4.488.000,00	$	462.000,00
[illegible]									
[illegible]									
[illegible]									

APORTE INICIAL DEL DISTRITO	$ 190.359.200,00	
APORTE ADICIONAL No. 1 DEL DISTRITO	$ 19.595.800,00	
ANTICIPO DISTRITO PAGADO		$ 76.143.680,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 1 PAGADA		$ 57.107.760,00
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA PARCIAL 2		$ 57.107.760,00
SALDO POR PAGAR DISTRITO		$ 19.595.800,00
APORTE ASOCIADO INICIAL	$ 9.517.960,00	
APORTE ASOCIADO ADICIONAL	$ 979.790,00	
EJECUTADO APORTE ASOCIADO ACTA 1		$ 4.898.950,00
EJECUTADO APORTE ASOCIADO PRESENTE ACTA 2		$ 4.619.010,00
SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO		$ 979.790,00
[illegible]		

Se deja constancia que la **FUNDACION COLOMBIA DE ACCION HUMANITARIA - FUCAH**, cumple con todos los documentos financieros, contables y de seguridad social correspondientes para el pago del acta parcial N°2, hasta el momento la asociación ha ejecutado el 100% del aporte inicial del distrito.

En constancia se suscribe el presente informe el día veinte (20) del mes de diciembre de 2024.

ELKIN FERNANDO PINILLA TABORDA
CONTADOR PUBLICO Ext. SAMJIS

Proyecto.
LUCAS YAMIL CORREA QUIÑONEZ
APOYO A LA GESTION